

Asunción, 31 de octubre de 2024

Pronunciamiento de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO) sobre la situación social en el Estado Plurinacional de Bolivia.

La Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO), que representan a la totalidad de las oficinas de Ombudsman de Iberoamérica, mediante la presente expresan su profunda preocupación sobre la situación de conflictividad social que tiene lugar en el Estado Plurinacional de Bolivia, donde por más de 15 días se realiza un bloqueo de carreteras.

Recordamos al Estado que todas las actuaciones de la fuerza pública encargada de atender bloqueos y protestas deben seguir estándares del uso de la fuerza, y que en contexto de manifestaciones pacíficas las autoridades deben abstenerse de desplegar al ejército o cualquier unidad, táctica o equipo de tipo militar. Asimismo, los casos de actores armados no pertenecientes a las fuerzas del orden deben ser investigados y neutralizados de forma inmediata.

Exhortamos a las personas involucradas en los bloqueos a establecer corredores humanitarios para el paso de ambulancias y otros vehículos de urgencias, así como de alimentos, medicinas y artículos de primera necesidad. Los estándares internacionales protegen a asambleas pacíficas, es decir, en las que no hay violencia generalizada y grave.

Por las consideraciones expuestas, la FIO llama a las diversas fuerzas políticas del país a que se establezcan mecanismos de diálogo que permitan acuerdos sobre los principales problemas del país. Asimismo, manifiestan su apoyo a la Defensoría del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia, que forma parte de la FIO y RINDHCA, en el ejercicio de su mandato de prevención de la vulneración de los derechos humanos de las bolivianas y los bolivianos, en contextos de conflicto social.